

ECONOMÍA

Telefónica rebajará la factura del móvil a quien contrate ADSL

Las llamadas nacionales costarán lo mismo a cualquier hora desde junio

M. PORTILLA / MADRID
Día 28/02/2011

Telefónica anunciará en los próximos días descuentos de alrededor de un 30% en la factura del móvil de aquellos clientes que den de alta una línea de ADSL, según confirmaron a ABC fuentes de la compañía.

La integración llevada a cabo por Telefónica de las líneas de negocio fijo y móvil, además de la unificación de la marca bajo el paraguas Movistar han facilitado que la operadora pueda anunciar ofertas como la que ahora va a proponer a sus clientes de móviles, a los que descontará un 30% de su factura si dan de alta una línea de ADSL. Los paquetes de ofertas bajo la denominación Duo o Trío, con ADSL y llamadas o con llamadas e Imagenio han interesado al 90% de los clientes de banda ancha, y de hecho más de 5,2 millones de usuarios es cliente de uno de los paquetes Duo o Trío.

En telefonía fija, tres de cada cuatro clientes de Telefónica ya tiene el tráfico de llamadas asociado a algún bono, plan de descuento o tarifa plana, y la cantidad va en aumento desde que el pasado mes de octubre esta compañía unificó el precio de la cuota de abono con el de los minutos de tráfico.

Asimismo, a partir del 1 de junio los clientes de telefonía fija de Telefónica que paguen su tráfico llamada por llamada verán unificados todos los horarios de facturación, sin distinción de horario normal y horario reducido como hasta ahora. La eliminación del horario reducido supone en este caso una simplificación de los horarios, con un solo precio por minuto para todo el día, de lunes a domingo. En la misma fecha entrará también en vigor la medida que iguala el establecimiento de llamada de fijos con el de móviles, situándolo en 15 céntimos (antes 10 céntimos).

Estas modificaciones se comunicarán a los clientes a través de sus facturas a partir de mañana.
